

## **RENDICIÓN DE CUENTAS 2018**

1.- BIENVENIDOS A NUESTRA RENDICION DE CUENTAS 2018, HOY JUEVES 28 DE FEBRERO. SIENDO LAS 08H10 DE LA MAÑANA. “SOMOS TELEONDA MUSICAL FM CIA LTDA, RADIO MEGA 103.3 FM”

2.- EL FUNDAMENTO DE NUESTRA OBLIGACION DE RENDIR CUENTAS COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN es debido a que prestamos un Servicio Público, el cual nos es concesionado el espectro radioeléctrico con el que nos hemos comprometido a utilizar dicha frecuencia con mucha responsabilidad. Y es de ustedes nuestros oyentes el derecho a ser informados.

3.- ESTE ES NUESTRO INFORME ANUAL 2018. Nuestra Rendición de Cuentas, comprende el periodo de gestión del año fiscal de: Enero primero a Diciembre 31, 2018.

4.- NUESTRA MISION: Brindar a nuestros oyentes, alternativas en programas informativos, sociales, solidarios y de entretenimiento con variedad en géneros musicales, ágil, participativo y de interacción con el oyente.

5.- ¿COMO HACEMOS LAS COSAS EN RADIO LA MEGA? Todas nuestras actividades son manejados con los principios de transparencia, honestidad, responsabilidad, veracidad, siempre subsumidos en la justicia, dando cumpliendo a nuestras obligaciones y derechos a las cuales estamos sometidos.

6.- NUESTRA VISION: Consolidar que RADIO LA MEGA sea un medio de comunicación que logre incrementar su audiencia y alcanzar con ello un impacto significativo y positivo en la sociedad, el cual estará conformado por un equipo humano integro, altamente capacitado en el área de comunicación.

7.- NUESTRA COBERTURA.- Nuestra frecuencia FM, abarca la Provincia del Azuay y parte de Cañar, con su matriz en Hictocruz y con sus repetidoras, una en Villaflores que cubre Paute, Gualaceo y sus alrededores y la otra en Simbala que cubre Girón, San Fernando, Santa Isabel y sus alrededores. Según el certificado de la “AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE TELECOMUNICACIONES”, nuestra cobertura abarca: Cuenca, Deleg, Azogues, Paute, Chordeleg, Gualaceo, Biblian, San Fernando, Santa Isabel y Girón. Alcanzamos nivel internacional a través de nuestra pagina WEB [www.radiolamega1033.com](http://www.radiolamega1033.com)

8.- SOMOS UN MEDIO DE COMUNICACIÓN PRIVADO que presta un servicio público de comunicación, cumpliendo y velando por una optima prestación del

servicio comunicacional de la información y opiniones. Abarcando los siguientes principios:

-Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma.

-El acceso en todas las formas visual y auditiva que permitan la inclusión de personas con capacidades diferentes.

-Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general.

-Referirnos a la dignidad humana: respetando la honra y la reputación de las personas, abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios, respetar la intimidad personal y familiar.

-En atención a los grupos de atención prioritaria: no incitar a que niños, niñas y adolescentes imiten comportamientos perjudiciales o peligrosos, abstenernos de usar y difundir imágenes o menciones que atenten contra la dignidad o los derechos de las personas.

9.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ESTACION: Genera espacios de participación, facilitando a los ciudadanos y ciudadanas, emitir sus opiniones en igualdad de condiciones basados en la ley y la veracidad de la información, con un noticiero ágil, veraz e investigativo, con espacios de entrevistas a personas y autoridades que generan la noticia; La información es debidamente verificada, contrastada, precisa y contextualizada. Nuestras puertas están abiertas para atender las necesidades de nuestros oyentes pero en especial de las personas de atención prioritaria, es así que durante el 2018, invitamos a visitar nuestras instalaciones varias escuelas, en la cual tuvieron la oportunidad de salir al aire y desplegar sus talentos.

10.- TRANSMITIR UNA SELECCIÓN DE MUSICA Y CONTENIDO de programación de alta calidad, entre nuestros objetivos específicos están el de mantener una programación educativa, formativa y con entretenimiento apto para todo publico, fomentar la interculturalidad y promover el acceso a la comunicación a personas con capacidades diferentes.

11.- CUMPLIENDO CON NUESTROS OBJETIVOS ESPECIFICOS Y CON EL ARTICULO 36, el derecho a la comunicación intercultural y plurinacional, damos prioridad a nuestro talento local y nacional en todos nuestros programas, podemos tomar como ejemplo nuestro programa LA MEGA CHICHA DEL MEDIO DIA, en el cual se basa en transmitir música 100% ecuatoriana.

12.- Los días sábados de 05h00 a 08h00 am con música 100% nacional, manifestando la cultura y tradiciones de todos los pueblos de nuestro país; Además nuestro programa El Vacilón de la Mañana, los días jueves en horario

8h30 a 12h00 am, llega a nuestros oyentes de habla inglesa con el segmento de locución bilingüe en inglés y español.

Entre nuestros aporte a las tradiciones y costumbres de nuestra provincia del Azuay, durante el 2018, fuimos radio sponsor en varios actos culturales como fueron:

- "la Elección de la reina y cholita de Gualaceo", que se realizó el 17 de junio del 2018;
- " Elección de la Chola Cuencana" que se llevo a cabo en el mes de noviembre,
- Otro evento del que pudimos ser parte fue "el Concurso tradicional del mejor año viejo" y ;
- No pudo faltar nuestro apoyo en el aérea deportiva, siendo radio sponsor en el "MUNDIALITO DE LOS POBRES".

13.- CUMPLIMOS CON EL ART 65 IDENTIFICAMOS Y CLASIFICAMOS EL CONTENIDO DE NUESTRA PROGRAMACION tanto en entretenimiento, formativo, informativo, publicitario. Cumplimos con el ART 65 al clasificar nuestra programación de acuerdo a nuestra audiencia en diferentes franjas horarias. Nuestra programación es apta para todo público. Cumplimos con el ART. 97 damos espacio para la producción audio visual nacional, incluyendo en nuestra programación la música producida en el país, mediante correo electrónico enviamos continuamente invitaciones al talento nacional a que nos envíen sus producciones musicales de hecho ya hemos programado los sencillos que se nos ha hecho llegar. Cumplimos cabalmente con el pago de los derechos de autor, conforme lo establece la ley.

14.- TAMBIEN LO HACEMOS a través de toda nuestra programación, con entrevistas en vivo por ejemplo: el Mega Informativo, con el segmento, "MEGA DENUNCIAS" y "MEGA AUXILIO" el oyente puede hacer oír su voz a las autoridades competentes de sus necesidades y quejas. Todos nuestros oyentes pueden acceder de manera fácil a nuestro contenido ya sea de forma radial o por medios telemáticos como es nuestra pagina WEB [www.radiolamega1033.com](http://www.radiolamega1033.com), por Facebook y twitter.

15.- AGASAJO NAVIDEÑO: DENTRO DE NUESTRA AYUDA SOCIAL; como medio de comunicación nos sentimos en la necesidad de impulsar el bien social, y a través de nuestra campaña "MEGA CORAZON, MANOS EN ACCION", la cual es sin fines de lucro. Consiste en invitar a toda nuestra audiencia en solidarizarse con las personas de recursos limitados, se realiza con donaciones de nuestra audiencia para los niñas, niñas, adolescentes y personas adultas mayores que junto a todo nuestro equipo humano y profesional de RADIO LA MEGA hacemos llegar la ayuda a los mas

necesitados, llevando a cabo el agasajo navideño, llenando de alegría a varias familias de nuestra querida provincia del Azuay.

16.-NUESTRO INFORME ECONOMICO 2018: ESTADO DE SITUACION CONFORMADO POR ACTIVO TOTAL: 114.858,86 PASIVOS 24.462,73 CAPITAL Y PATRIMONIO: 90.396,13.

EN EL 2018 CONTAMOS CON 16 TRABAJADORES QUE FORMARON LA FAMILIA MEGA 103.3 FM, TODOS ESTAN COMPLETAMENTE ASEGURADOS Y TIENEN SU RESPECTIVO CONTRATO LEGALIZADO Y REGISTRADO EN EL MISNISTERIO DE TRABAJO.

Teleonda Musical Fm Cía Ltda. cumple puntualmente con la cancelación de las obligaciones laborales, tributarias y de las frecuencias con los respectivos organismos de control.

17.- ESTA RENDICION DE CUENTAS 2018, la estamos realizando en vivo, hoy Jueves 28 de febrero 2019, a través de nuestro dial 103.3 FM y aceptaremos comentarios y sugerencias de nuestros oyentes, hasta el 8 de marzo 2019, vía teléfono (288-00-20 / 2812-997 / 098-300-103-5), Facebook (radio la mega), twitter (@radiomega1033fm) o por nuestra pagina web (www.radiolamega1033.com)

Nuevamente solicitamos hacernos llegar sus comentarios y sugerencias sobre esta rendición de cuentas, ya sea vía telefónica o por medios telemáticos como Facebook, twitter, pagina WEB o correo electrónico. Los cuales serán receptados hasta la fecha 8 de marzo del presente año.